

Juleps para las fiestas locales de septiembre.
 Que la Corporación acuerde que dado
 el estado financieramente precario por que
 afronta el municipio, no puede conti-
 nuei a dichos festejos más que con un
 presupuesto pto. depreciable a la plaza de
 cion del Sr. Antonio la de que se recibí
 de tales festejos. Sin embargo más
 asunto de que tratar se terenti la
 serian de que se el presidente eclesiástico

José Amiano

Genovio Trava

F. Colomin

José Carmen Díaz

Sr. Ignacio López
 Sr. Ignacio Quintana
 Sr. José María Salas
 Sr. Juan José
 Sr. Gerardo Fran
 Sr. Javier Gamero



En la Ovevenida de Lezo a un
 de Agosto de mil novecientos cuarente
 se se reunió en sesión pública
 ordinaria la Corporación Municipal de
 su la presidencia del Sr. Ferrer
 de Alcalde y los señores concejales
 que al cargo se relacionan en
 de sus respectivos secretarios teni-
 do las veintidós horas y el día de
 abierta la sesión.

De lo que se dió lectura por
 el Sr. Secretario a las cuentas que
 presentau a este Ayuntamiento para
 cubrir los gastos vacantes de auxi-
 lio de escuela, auxilio de depen-
 dencia, sereno, alguacil y banderos
 publicados en el B. O. de la provincia
 con fecha de 2 del pasado Julio

y que segun acuerdos adoptados por este
 Ayuntamiento en catorce de Diciembre
 de mil novecientos cuarenta y uno han
 de ser juristas en propiedad. La Casa
 civil fue examinando del mismo modo
 todas las instancias presentadas despues
 que fueron recibidas segun fuere el
 Sr. Secretario a propuesta de los siguientes
 que pueden ser tanto concurren la plaza.
 Las siguientes. Para auxilio de Se-
 cretario, presenta instancia la Srta. Maria
 Juana Salaverri Elizondo, acompaña a la
 instancia, Certificado de Talante Español
 de Traductor, de los Jors, Certi-
 ficado de career de antecedentes penales,
 certificado de defension de sus herma-
 nos Sr. Ricardo Salaverri Elizondo, falle-
 cido a consecuencia de sus sufrimientos
 por en la prisión, durante el dominio
 caso - separada, certificados de defen-
 sion de su padre Sr. José Miguel Sala-
 verri Ordoñez, expedidos por los Jors
 maritimos. La Corporación a proba di-
 cha instancia por encontrada que
 cumple todas las condiciones requeri-
 das. A continuación se dio lectura
 a la instancia que presenta Sr. Antonio
 Quintana Michelena; a ocupacion a la
 instancia los siguientes documentos:
 Certificado acreditador de career de an-
 teriores penales, certificado de la her-
 mandad de Ex carteros por España

Instancia que fue aprobada por una
reunión en el ejemplo todos los requi-
sitos requeridos. Continuación de la
la instancia de S. Andrés Rector de
matanzas y vecinos de San Sebastián de
La Cabaña a la que fue acordado por
reunión de los señores de la Cabaña por
causas de la condición de Ex-cau-
sido requisitos requeridos para ello.

Quinto precedente aspiraban a cubrir
la plaza para de sucesión de de
San Juan.

Seguidamente se dio lectura a las
instancias que presentaron S. Pedro
Roldán y Queta Matías de Aiza que
preceden la plaza de Jefe de la de
S. Juan. Quinto Pedro Matías de
San Sebastián que solicita la plaza
Jefe de la de Alguacil. La Corporación
acordó aprobar, haciendo cuenta que
a la instancia se acompañen los
documentos que justifican de sus
condiciones de ser combatientes. Y

por último se dio lectura a la que
presenta S. Manuel José Fleta Qui-
eres que solicita la plaza de
Alguacil Jefe de la de Alguacil
y teniente. La
corporación acordó que fue la instan-
cia se apruebe por unanimidad y
que se solicite para libremente
presentar la plaza de Jefe de la de
Jefe de la de Alguacil y teniente, según el
acuerdo anteriormente citado, a ti-
tulo de concurso. Acompañar a la in-

Laurea los siguientes documentos: certi-
ficados de afiliados a T.B.P.F. y de los P.O.M.I. y
certificados de eaceer de subcondentes

No habiendo más asuntos de que tratar
se levantó la sesión de que yo el secretario
certifico

En la Obsequidad de fecho a treinta
de Agosto de mil novecientos veintidós
y uno se reunió en sesión ordinaria
para la Corporación Municipal bajo
la presidencia del Sr. Alcalde y los
Sres. Concejales que al suscribirse se
citó y de ahí se acordó tener
lugar dentro los veinte días de
causarse el libro de la sesión.

- D. Francisco Sab
reña
- D. Estanislao Lar
falo.
- D. Ignacio Orlán
do
- D. Gerardo Fran

Todo lo que se dio lectura a esta
acta anterior que fue enteramente apro-
bada por la Corporación Municipal
algunas.

Seguientemente se dio lectura de
los siguientes factos a cuenta: de
D. Ignacio Orlán, su clavo nuevo
para la cerradura de la ventana,
de la mesa del despacho de la misma
y arreglo de una cerradura del Inatade
a un presupuesto que total de 30'75 pta.
que fue aprobada.

